

BUENAS PRÁCTICAS SUBERÍCOLAS EN REPOBLACIONES DE ALCORNOQUE

Según un estudio realizado por el Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal “*Renovación de los alcornocales en Extremadura y Alentejo*” sobre el estado actual de las repoblaciones realizadas con alcornoque en Extremadura durante los últimos años, los principales problemas observados fueron, la **mala ejecución de las podas de formación y el exceso de laboreo**. Gran parte se realizaron de forma **intensa** y en otras existía un **retraso en la ejecución**.

En cuanto al **laboreo**, utilizado además como método de *desbroce*, es el principal responsable de rotura de raíces, aparición de chancros y transmisión de hongos.

Tras concluir también otro estudio sobre los **efectos que las podas de formación causan sobre el arbolado dependiendo de la edad a la que se inicien, y de la intensidad y periodicidad con la que se realicen**, se presenta de una forma sencilla, una serie de consideraciones y recomendaciones generales sobre su correcta ejecución.



Detalle de una poda de formación intensa

Exceso de laboreo

PODAS DE FORMACIÓN

Objetivo Principal

La *poda de formación* tiene como objeto principal formar el árbol, **darle la forma adecuada** para el uso al que va a ser destinado (orientada hoy día a mejorar la producción y extracción de corcho) y el éxito de la misma dependerá en buena parte de que ésta se realice correctamente.

¿Cuándo, cómo y durante cuánto tiempo?

El desconocimiento sobre el momento de ejecutarlas y la periodicidad e intensidad con la que se realicen lleva, en numerosas ocasiones, a que estas se hagan de *forma intensa o se retrasen demasiado en el tiempo*.

Una *poda excesiva* dará lugar a una pérdida de volumen de copa necesaria para su buen desarrollo, y por lo tanto a su capacidad de cicatrización, favoreciendo el riesgo de pudriciones y la aparición de enfermedades y plagas, hecho que se verá agravado si se *retrasan demasiado en el tiempo* y las *ramas son demasiado gruesas*.

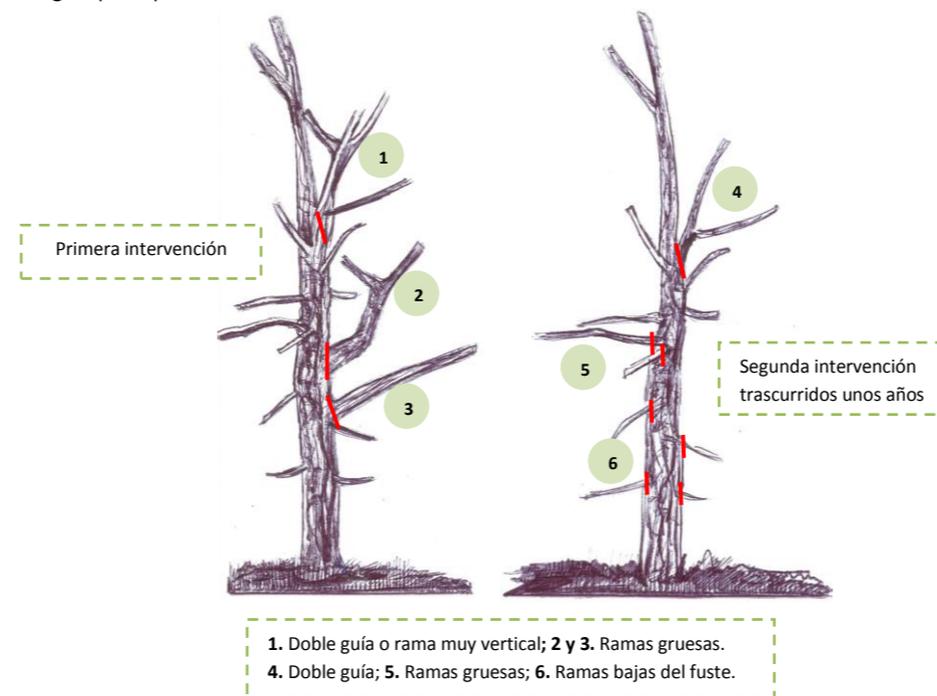
El alcornoque tiene la característica de ramificarse desde muy abajo en sus primeras edades, ramas que tienden a adquirir grandes desarrollos, en ocasiones mayor que la guía principal, por lo que la *poda de formación* ha de realizarse teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Las recogidas en el CIPS (*Código Internacional de Prácticas Suberícolas*)

- Se deberá realizar antes del desbornizado.
- Debe procurar un fuste recto y limpio de ramas de unos 3 metros.
- El guiado se realizará **entre la aparición del bornizo y los 5 años si es posible**.

Otras consideraciones a tener en cuenta no recogidas en el CIPS:

- La poda ha de ser **moderada**, y debe realizarse de **manera paulatina** en varias fases, no siendo recomendable eliminar más 1/3 de la copa en cada intervención.
- En cuanto al **número de fases o intervenciones**, se recomienda una al menos **cada 4-5 años**, hasta conseguir un fuste recto y limpio hasta la altura recomendada.
- En una **primera fase** se eliminarán aquellas ramas que resulten imprescindibles para corregir la guía principal como:



- Dobles guías por debajo de los 2,5 ó 3 metros de altura.
- Ramas demasiado verticales y de gran vigor que puedan competir con la guía principal.
- Ramas con tendencia a engrosar y que darán lugar a una cruz demasiado baja.
- En esta primera fase no es necesario eliminar todas las ramas bajas del tronco, ya que muchas de ellas son aún pequeñas y dejarlas ayudará a compensar el desequilibrio originado por la corta de otras más grandes.

- En la **segunda fase y posteriores** se realizará el mismo procedimiento que en la primera, pero sí que iremos eliminando todas las ramas bajas del fuste, hasta ir consiguiendo que este sea lo más recto y limpio posible.



Primera intervención en la que se elimina una **doble guía** (corrección de una **falsa cruz**) y las ramas bajas más gruesas. No es necesario eliminar todas las ramas bajas del fuste, evitando así grandes desequilibrios entre la parte aérea y la radicular.

Cortes

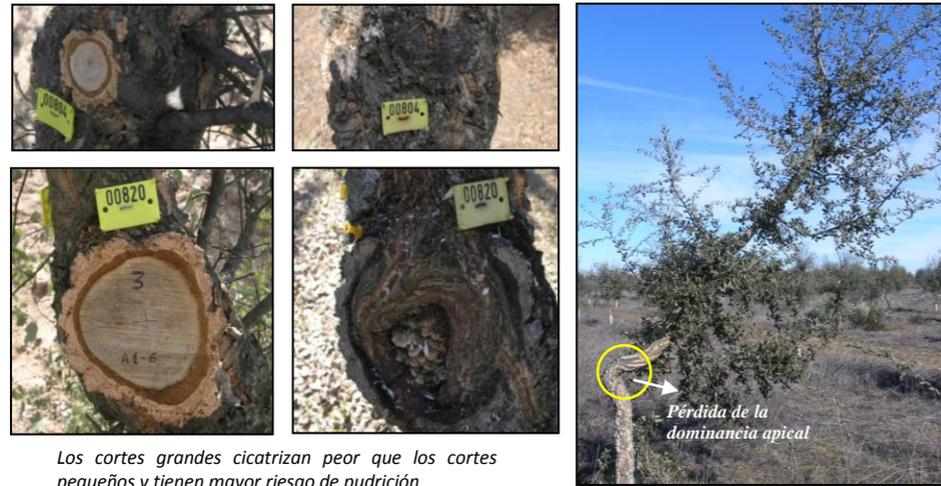
Por lo general, en las primeras edades y si la poda se realiza a tiempo, los **cortes** serán **pequeños** y cicatrizarán sin problemas, pero es importante que estos se hagan correctamente para favorecer la misma, por lo que habrá que tener en cuenta lo siguiente:

- Deberán ser **lisos e inclinados** para evitar que la acumulación de agua cause pudriciones.
- Se realizarán a **ras de tronco**, para favorecer la cicatrización.
- Realizar periódicas **desinfecciones de las herramientas utilizadas**, para evitar la transmisión de enfermedades de unos árboles a otros.
- **Evitar heridas** innecesarias, como los **desgarros**, realizando los cortes de forma correcta.

El grosor de las ramas y el tamaño de los cortes estarán muy condicionados tanto por el *inicio de la poda* como por la *periodicidad* empleada.

Principales problemas de formación y fitosanitarios

- *Falsas cruces* (cruces que se desarrollan muy bajas).
- *Fustes torcidos*.
- *Elevado número de ramas gruesas*.
- *Tronco y ramas entrelazados entre sí*.
- *Proliferación de gran cantidad de brotes a lo largo del tronco (chupones)*.
- *Disminución del crecimiento diamétrico del árbol y, por lo tanto, su capacidad de cicatrización*, viéndose esta última más afectada cuanto más grandes sean los cortes, y por tanto mayor riesgo de **pudriciones y ataque de perforadores**.



Los cortes grandes cicatrizan peor que los cortes pequeños y tienen mayor riesgo de pudrición



Tronco y ramas entrelazadas.

Chupones de gran vigor

Gran profusión de brotes después de una poda intensa

DESBROCE MEDIANTE LABOREO

Este tipo de tratamiento no es del todo efectivo frente a un incendio, ya que el fuego se propaga por las líneas de plantación no gradeadas y no elimina la competencia directa del estrato herbáceo con las plantas jóvenes, por lo que se recomienda:

- **No realizar gradeos**, en general, **después de los 5 primeros años** por el riesgo de daños en las raíces. Se desaconseja realizarlos a hecho.
- Como **medida preventiva frente a incendios**, se puede gradear el perímetro y fragmentar la superficie de la repoblación, a modo de faja auxiliar, por ejemplo gradeando 1 calle cada 10, por donde podrán circular los vehículos de extinción ante un posible incendio.
- Es preferible el uso de **desbrozadoras** (sobre todo de martillos), o en su caso, cultivadores antes que gradas pesadas y nunca labrar bajo la copa del arbolado.

- Se debe plantear como **medida preventiva, ante el riesgo de incendios**, eliminar la vegetación competidora, a través de un manejo adecuado del ganado (**actividades puntuales de pastoreo ovino**) y como eliminación de la vegetación en competencia con la forestación, según lo dispuesto en la Orden de 11 de mayo de 2012, por la que se establecen dichas condiciones.

ELIMINACIÓN DE LOS RESTOS DE PODAS

Desde el punto de vista **preventivo ante el riesgo de incendios**, es importante realizar la eliminación de los restos de podas, bien mediante trituración o quema, según normativa vigente.

También se puede aprovechar por el ganado, si las *necesidades del mismo coinciden con la época y la periodicidad adecuada*, bien mediante su extracción o *in situ* durante el periodo de vigencia temporal de pastoreo ovino si coincidiera este con el de poda.

CLARAS Y CLAREOS

Recomendaciones según el CIPS (Código Internacional de Prácticas Suberícolas)

Se recomienda que se realicen en la medida de lo posible, con **criterios de calidad de corcho, morfología del árbol y fitosanitarios**, según lo estipulado en el plan de gestión y de acuerdo con la legislación vigente.



La edición de "Buenas prácticas suberícolas en repoblaciones de alcornoque" es una de las acciones de transferencia de tecnología y mejora de la competitividad en la gestión del alcornocal, incluida en el proyecto SUBERVIN. Dicho proyecto cuenta con la participación del Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal de CICYTEX.

Proyecto SUBERVIN

**Transferencia de Tecnología y Mejora de la Competitividad del Sector Corchero
SOE4/PI/E797**

Para más información:

Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón Vegetal –CICYTEX
Polígono Industrial El Prado. C/ Pamplona s/n. 06800. Mérida (Badajoz) ESPAÑA
Teléfono: 924003100-Fax: 924003500
cicytex@gobex.es
<http://cicytex.gobex.es>



Buenas prácticas suberícolas en repoblaciones de alcornoque

Recomendaciones del Código Internacional de Prácticas Suberícolas

